

# Andújar merece más

Programa de  
Gobierno 2023

**Encarna Camacho**

Candidata Andalucista  
a la Alcaldía de Andújar



**ANDALUCÍA  
POR SÍ**

  
andaluces  
levantaos

## PROGRAMA DE GOBIERNO ANDALUCÍA POR SÍ – Unión Andaluista (UA) ELECCIONES MUNICIPALES 2023.

<b>ANDÚJAR MERECE MÁS .....</b>	<b>4</b>
<b>1. PROMOCIÓN, EMPLEO Y FORMACIÓN .....</b>	<b>5</b>
A. <i>POR UNA ANDÚJAR CON EMPLEO .....</i>	<i>5</i>
B. <i>POR EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ANDÚJAR .....</i>	<i>6</i>
C. <i>APOYO AL COMERCIO LOCAL Y TRADICIONAL .....</i>	<i>7</i>
D. <i>FORMACIÓN POR EL EMPLEO .....</i>	<i>8</i>
E. <i>TURISMO.....</i>	<i>8</i>
<b>2. ALCALDESA Y CONCEJALES ACESIBLES. AYUNTAMIENTO ABIERTO A LOS VECINOS Y VECINAS. PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....</b>	<b>10</b>
<b>3. MUJER E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.....</b>	<b>11</b>
<b>4. POR UN NUEVO MODELO DE CIUDAD MÁS MODERNO Y SOSTENIBLE .....</b>	<b>11</b>
A. <i>URBANISMO, VIVIENDA Y SERVICIOS.....</i>	<i>13</i>
B. <i>OBRAS.....</i>	<i>14</i>
<b>5. ATENCIÓN A LAS PERSONAS.....</b>	<b>14</b>
A. <i>MAYORES .....</i>	<i>14</i>
B. <i>FAMILIA .....</i>	<i>15</i>
C. <i>DISCAPACIDAD .....</i>	<i>15</i>
D. <i>INFANCIA.....</i>	<i>16</i>
E. <i>DROGODEPENDENCIAS .....</i>	<i>16</i>
F. <i>INMIGRANTES .....</i>	<i>16</i>
G. <i>SALUD .....</i>	<i>16</i>
H. <i>IGUALDAD E INTERCULTURALIDAD .....</i>	<i>17</i>
I. <i>INFORMACION LGTBI.....</i>	<i>17</i>
<b>6. APUESTA POR LA JUVENTUD .....</b>	<b>17</b>
A. <i>FORMACIÓN Y EMPLEO JUVENIL .....</i>	<i>17</i>
B. <i>INFORMACIÓN JUVENIL .....</i>	<i>18</i>
C. <i>OCIO JUVENIL .....</i>	<i>18</i>
D. <i>DEPORTE Y CULTURA.....</i>	<i>19</i>
<b>7. POR LA PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE, NUESTRO MEDIO RURAL Y EL BIENESTAR ANIMAL .....</b>	<b>20</b>
A. <i>MEDIOAMBIENTE .....</i>	<i>20</i>
B. <i>MEDIO RURAL .....</i>	<i>21</i>
C. <i>BIENESTAR ANIMAL.....</i>	<i>21</i>
<b>8. POR EL DESARROLLO DE NUESTRAS PEDANÍAS.....</b>	<b>23</b>
A. <i>LOS VILLARES MERECE MÁS.....</i>	<i>23</i>
B. <i>SAN JOSÉ DE ESCOBAR MERECE MÁS.....</i>	<i>24</i>

C. LA ROPERA MERECE MÁS.....	25
D. LAS VEGAS DE TRIANA MERECE MÁS.....	25
E. LLANOS DE SOTILLO MERECE MÁS.....	26
<b>9. NUESTRA CULTURA Y PATRIMONIO.....</b>	<b>26</b>
A. CULTURA .....	26
B. PATRIMONIO.....	26
<b>10. FIESTAS Y FESTEJOS DE ANDÚJAR .....</b>	<b>27</b>
A. SANTUARIO Y ROMERÍA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA. ....	28
<b>11. ANDÚJAR, CIUDAD DEL DEPORTE. ....</b>	<b>29</b>
B. APOYO A LOS CLUBES DEPORTIVOS.....	29
<b>12. EDUCACIÓN. ....</b>	<b>30</b>
<b>13. GESTIÓN MUNICIPAL EFICAZ Y TRANSPARENTE.....</b>	<b>31</b>
A. CUENTAS PÚBLICAS TRÁNSPARENTES.....	31
B. GESTIÓN EFICAZ. ....	32
C. PERSONAL MUNICIPAL. ....	32
<b>14. POR UNA ANDÚJAR MÁS SEGURA. ....</b>	<b>33</b>

## ANDÚJAR MERECE MÁS

Este es nuestro **modelo de futuro**, de una ayuntamiento abierto y accesible a los vecinos y vecinas, una ciudad con empleo y futuro para sus jóvenes, amable y accesible para la gente de Andújar y para atraer inversiones y visitantes. Es nuestro modelo de ciudad para Andújar. Es un modelo completo e integrado de ciudad en el que hemos incorporado propuestas de vecinos y vecinas, de asociaciones y colectivos y en el que hemos añadido la experiencia y el trabajo duro de días y días por Andújar, desde gobierno y desde la oposición, por mejorar nuestra ciudad.

El programa de gobierno andalucista es un compromiso a largo plazo que queremos llevar a cabo con vuestro apoyo. **Estoy preparada para, junto con un magnífico grupo de hombres y mujeres que me acompañan, ser la Alcaldesa que Andújar necesita para llevarlo a cabo.**

Por eso es un Programa realista y cercano a las necesidades de los vecinos y vecinas de Andújar que nos comprometemos a cumplir, como hemos hecho en el pasado cuando los andalucistas hemos gobernado. **La gran diferencia de nuestro gobierno es que no vamos a parar de reivindicar lo que ANDÚJAR SE MERECE, las inversiones que la Junta de Andalucía y el Gobierno de España niegan una y otra vez a nuestro pueblo, y que PP y PSOE temen pedir.**

Necesitamos tu apoyo para que estas propuestas se lleven a cabo, para reivindicar lo que es nuestro, para transformar una ciudad que nos importa y en la que queremos que crezcan nuestros hijos, que nuestra juventud tenga futuro sin tener que salir fuera, una ciudad donde se escuche a los vecinos y vecinas, donde se les ayude y se tengan en cuenta sus problemas y necesidades. Una ciudad con empleo y futuro para todos y todas, porque ANDÚJAR MERECE MÁS.

Encarna Camacho  
Candidata a la Alcaldía  
Andalucía por Sí

## 1. PROMOCIÓN, EMPLEO Y FORMACIÓN

El primero de nuestros objetivos y el más urgente es la necesidad de luchar contra el paro y de una vez por todas, crear empleo en nuestra ciudad. Por ello proponemos una gran concejalía de sea el motor del empleo y la promoción local y económica de la ciudad.

### A. POR UNA ANDÚJAR CON EMPLEO

1. Creación de una **Escuela de Oficios Municipal**. Con el apoyo de los planes de Empleo y Formación y los cursos de Formación Profesional para el Empleo, y las entidades colaboradoras de la Mesa de la Formación y el Empleo
2. Creación de un **vivero de empresas municipal**, Junto al edificio de la Cámara de Comercio, que incluya oficina de asesoramiento empresarial, aceleradora de ideas y programa de acompañamiento empresarial.
3. **Construcción de un Centro Avanzado de Formación y Empleo**, que albergue salas acreditables de acciones formativas, fundamentalmente en la rama del sector servicios, comercio y marketing,
4. Creación de **Planes Municipales de Empleo** dirigidos a emprendedores, PYMES y autónomos, integrando las ayudas de las áreas municipales.
5. Unificar y Ampliar las **Concejalías de Promoción, Formación, Desarrollo Económico, Turismo y Comercio** como elemento fundamental para el desarrollo industrial y la creación de empleo.
6. Creación de la **Agencia Municipal de Empleo y Formación**, que permita, con una estructura fija, conectar a los demandantes de empleo con las empresas y coordinar la oferta formativa, aportando verdaderos servicios de orientación laboral e intermediación.
7. Impulso a la **Mesa de la Formación y el Empleo** que creamos los andalucistas, con todos los sectores involucrados. Una mesa que siguiendo el ejemplo de la Mesa del Comercio unifique recursos y potencies los actuales, marcando las líneas de actuación.
8. **Ayudas y bonificación de hasta el 100 %** de tasas e impuestos municipales a empresas y autónomos que inicien o ampliación una actividad creando empleo en Andújar.
9. Asesoramiento a las **empresas de Andújar para el acceso a las licitaciones** municipales y públicas.
10. Recuperación de la **Oficina de Información Europea, Europe Direct Andújar**, para conseguir atraer proyectos y programas europeos, así como mayor financiación europea.
11. **Incentivos en la contratación pública, para empresas de Andújar**, vinculando cualquier ayuda a empresas a la creación de empleo a ciudadanos y ciudadanas de Andújar.
12. **Ampliación del Pabellón Ferial** dotándolo de servicios para Muestras y Exposiciones.

13. Colaborar con la Cámara de Comercio en **Andújar Flamenca** modificando el enfoque de la misma para trabajar con los empresarios de este gremio todo el año para conseguir crear el **tejido industrial de elaboración de trajes de flamenca** que Andújar se merece.
14. Potenciar el **sector del caballo** como verdadero motor económico. Para ello realizaremos.
  - Creación de una pista Permanente para Anducab para seguir luchando por mantener la categoría alcanzada.
  - Nuevo campeonato de Doma.
  - Creación de un centro Clínico de recuperación ecuestre.
  - Mejora de infraestructuras y gestión de la Escuela Ecuestre Municipal. Acreditación de especialidades ecuestres.
  - Promoción centralizada a través de web, redes sociales y medios de comunicación de la oferta de actividades y eventos del mundo del caballo en Andújar.
  - Fomento y difusión turística y empresarial de las actividades relacionadas con el Caballo en Andújar y el Parque Natural (Subidas en mulo, a caballo, y carruajes, senderismo, rutas a caballo, etc.)
  - Aumento de la oferta de ocio y actividades (campamentos de verano, clinics, talleres, equinoterapia...)
15. Apuesta por **empresas de inserción socio laboral** para personas con difícil acceso al mundo del trabajo (desempleados de larga duración, personas mayores de 45 años, discapacitados, etc.), a través de convenios con asociaciones que trabajan sobre el terreno: Cruz Roja, Fejidif, Apromsi, Fundación Once, etc....
16. Realizar las gestiones para conseguir el **Centro de Exámenes** para la obtención del Carnet de Conducir y recuperación de puntos.

## **B. POR EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ANDÚJAR**

1. Generar y desarrollar suelo industrial para la **instalación de empresas** a precios competitivos.
2. **Reparcelación** del suelo industrial para la situación económica actual de las empresas.
3. Vincular la cesión de suelo industrial a precios económicos de venta a la **contratación de ciudadanos y ciudadanas de Andújar**.
4. Reivindicar la mejora de la **conexión ferroviaria de Andújar** y la inclusión en el eje Central Ferroviario.
5. Análisis y nueva **redistribución** de suelo industrial adaptándolo a las necesidades actuales.
6. Mejora del **equipamiento** de los Polígonos Industriales existentes: accesos, iluminación, señalización, viales, Internet, limpieza...
7. Plan de Seguridad para los polígonos de la ciudad, lucha contra el vandalismo y los atraco a naves industriales.
8. Desarrollo del **Parque Empresarial de Llanos del Sotillo**.
9. Instalación del **Centro Logístico Intermodal** con el compromiso de inversión e interés autonómico.

10. **Búsqueda de inversión externa e implantación de empresas en la ciudad.** Campaña de promoción y captación de inversores #InvierteEnAndújar

### **C. APOYO AL COMERCIO LOCAL Y TRADICIONAL**

1. Desarrollar el **Plan de Apoyo al Comercio** e implementarlo en los próximos años para conseguir que el Comercio de Andújar sea referente comarcal y provincial:
  - 1.1. Elaboración de un manual de identidad corporativa del comercio local
  - 1.2. Rotulación de Calles y comercios
  - 1.3. Creación de marca e identidad común
  - 1.4. Campaña de Marketing del comercio local.
2. Consolidación de la **Mesa del Comercio**, como elemento unificador y dinamizador del comercio de la ciudad.
3. En la **Plaza de Abastos** construir en la parte central un **espacio abierto** de uso expositivo, ferias alimentarias, actuaciones y actividades, convirtiendo en la Plaza en referente de actividades.
4. Continuación desde el ayuntamiento del **programa Digitaliza tu Mercado**, fomentando la difusión online y la marca de identidad de La Plaza y sus establecimientos.
5. Trabajaremos por la **ampliación del horario del Aparcamiento de la Plaza** y por bonos de compra y aparcamiento para facilitar acceso y compras en el centro comercial.
6. Apertura y adecuación del **Aparcamiento de Colón**.
7. **Estudio de la circulación de la ciudad**, con revisión y ampliación de aparcamientos en superficie con posibilidad de ejecución de aparcamientos en altura, y mejora de la accesibilidad para Carga y Descarga.
8. **Apoyo Municipal a los eventos comerciales** (Andújar Flamenca, Andújar está de Moda, Festival Capuchinos Rock, eventos de la Plaza de Abastos, etc.) a través de subvenciones, convenios y financiación directa.
9. **Recuperación de eventos perdidos** (Ruta de la Tapa, Feria de la Tapa, Festival Foodtrucks, Concurso de Corte de Jamón, etc)
10. **Remodelación del Mercado Medieval** usando el Parque de Colón como elemento central de actividades y convertirlo en referente Nacional.
11. Impulso de **Calendario común de eventos** y dinamización para consolidar la oferta comercial de la ciudad. (Ruta de la Tapa, Black Friday, días del Stock, Mercado Navideño, Mercado Medieval, Concursos gastronómicos, etc.)
12. Apoyo al **consumo de productos locales** y su comercialización.
13. Ampliar las **campañas comerciales** por los distintos barrios de Andújar.
14. Plan de **formación para comerciantes** y nuevos emprendedores. Incluirá formación en digitalización y uso de nuevas tecnologías para venta online, promoción y comercialización, así como formación al sector hostelero.
15. Apuesta por creación de **servicios conjuntos de comercialización y dinamización**.

16. Adecuación y ampliación de la **zona comercial de emperadores y San Eufrasio como centro comercial abierto**.
17. Revisión y reparación de la **zona comercial de Corredera Capuchinos** y las calles aledañas.
18. Impulso de **plataformas de venta online y de reparto**.
19. Impulso del **sector hostelero**, dentro del sector comercial, incluyéndolo en las actuaciones de dinamización comercial, así como al de apartamentos turísticos y el de alquiler de viñas.

## **D. FORMACIÓN POR EL EMPLEO**

1. Continuar con el **Plan Municipal de Formación para el Empleo**, coordinado con la Agencia Municipal de Empleo y la Mesa de la Formación y el Empleo, unificando la oferta pública de formación con la de las escuelas y academias privadas, y relacionándola con la formación requerida por empresas y yacimientos de empleo local.
2. Creación de un **servicio de Orientación Profesional Municipal**. Que permita conectar a los desempleados con la oferta de empleo privado y público y con la formación.
3. Creación de la **Escuela Municipal de Oficios**, combinando los planes de empleo y formación públicos (Empleo y Formación, Formación Profesional para el Empleo, Lanzaderas de empleo, etc.)
4. Estudio de las **necesidades formativas de las empresas y demandantes de empleo, así como de los ciclos formativos** de enseñanza profesional adaptándola a la demanda del potencial desarrollo económico de nuestra Ciudad.
5. Apoyar desde el Ayuntamiento con las empresas de Andújar la implantación de la **FP DUAL**.
6. Programa de **prácticas de empresas para jóvenes, en empresas y con autónomos de Andújar**
7. **Profesionalización de las prácticas** para jóvenes que se realizan en el Ayuntamiento.
8. Incrementar la firma de **convenios** de colaboración con Universidades para las **prácticas en empresas**.
9. Aprovechamiento de **Zumacares**, dedicado a formación para guías de naturaleza, aulas medioambientales y monitores en actividades de ocio del Parque Natural.
10. Desarrollar **Itinerarios de Formación e Inserción Socio-Laboral** para jóvenes y personas en Riesgo de Exclusión Social.
11. Continuar con la **acreditación de especialidades formativas** para la impartición desde el Ayuntamiento de Formación para el empleo
12. Oferta de nuevos talleres destinados a jóvenes con inquietudes en la **gestión cultural**.
13. Potenciar el programa **AULA MENTOR**

## **E. TURISMO**

1. Desarrollar el **Turismo como Industria generadora de empleo**, poniendo en valor nuestros recursos como ciudad, su patrimonio, su Parque Natural, su cultura y tradiciones.

2. Rehabilitación y apertura de los las **galerías y pasadizos subterráneos** como atractivo cultural y turístico de nuestra ciudad.
3. **Recuperación** de los tramos de **muralla y Reconstrucción de la Muralla** junto a la fuente de Colón. .
4. Reivindicar los poblados de la **Lancha y Encinarejo para uso turístico y de acampada** y solicitar un **Albergue juvenil**, aprovechando instalaciones ya construidas
5. Aprovechamiento de **Zumacares como punto de turismo activo**.
6. Reivindicación de la **Vía Verde**.
7. Creación de un **aparcamiento de Caravanas en el Parque de Colón**, y Creación de **zonas de acampadas y aparcamiento de caravanas en el Parque Natural**.
8. Impulso de las **plazas hoteleras y alojamientos rurales**.
9. Participación activa y profesional en las **grandes ferias turísticas**.
10. Promoción de una **Marca Turística de Andújar** con repercusión directa en nuestras empresas.
11. Creación de **paquetes turísticos integrados** que permitan aprovechar en Andújar el turismo del Parque Natural.
12. Planes para el **desarrollo de empresas y ofertas de Turismo Activo y de Naturaleza** en el Parque Natural.
13. Fomento de **nuevas ofertas turísticas** relacionadas con nuestra cultura e identidad (turismo ecuestre, gastronómico, religioso, cinegético, etc.).
14. Dinamización de las **Rutas Turísticas** por la ciudad y el Parque Natural.
15. **Unificación y difusión de Servicios Turísticos online** a través de la App de Turismo, la Web y las redes sociales.
16. **Plan de Señalización Turística**. Renovación de la Señalización actual e incorporación de nuevas señalizaciones en el Parque y en los accesos a la ciudad.
17. **Programa Cicerone**, de voluntariado y animación turística.
18. **Recuperación** y puesta en valor de **elementos turísticos abandonados**, como las galerías y pasadizos subterráneos o la Iglesia de Santiago.
19. Aumento de **eventos turísticos** para generar focos de empleo en la ciudad.
20. Impulso de la **Semana Santa de Andújar** como referente turístico.
21. Conexión con **administraciones europeas** para atraer visitantes de otros países como turismo de calidad fomentando **rutas genuinas de nuestra cultura**: Ruta del aceite, ruta del jamón, rutas del parque natural, ruta de la miel, rutas monumentales, rutas de arquitectura relevante, rutas gastronómicas, etc.
22. **Integración del Parque del Ciprés, Centro de Interpretación de la Miel y el Centro de Interpretación del Lince Ibérico** reduciendo costes y aumentando la oferta turística, y que permita la reapertura del Centro de Interpretación de la Miel.
23. Puesta en valor y musealización de los **restos arqueológicos de Los Villares**.

## **2. ALCALDESA Y CONCEJALES ACESIBLES. AYUNTAMIENTO ABIERTO A LOS VECINOS Y VECINAS. PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

1. **Acceso y atención directa con la Alcaldesa y concejales de gobierno.**
2. **Hacer del ciudadano el centro de la gestión municipal** a través de la participación real en la política municipal.
3. Crear el **Escaño 22**, para dar participación a los vecinos en el pleno municipal, así como obtener información y tener parte activa en las comisiones de gobierno.
4. **Transparencia e información en los trámites con el Ayuntamiento. Se adaptará la Oficina de Atención al Ciudadano y los servicios municipales**, para que cada vecino y vecina pueda saber en qué situación se encuentran sus trámites y que persona es la responsable de su tramitación. Asimismo, los licitadores y empresas que trabajen para el ayuntamiento podrán saber en qué circunstancia se encuentran las facturas y su trámite.
5. **Control de los Trámites de los vecinos y empresas para que no se eternicen ni pasen los plazos establecidos.** Especial atención a los mayores en los trámites municipales.
6. **Creación del Portal de E-Gobierno** que permita a los ciudadanos a través de la web o con app móvil informar y denunciar sobre deficiencias en las calles, alumbrado, etc., solicitar información municipal, contactar directamente con las áreas de gobierno, solicitar cita con la alcaldesa y los concejales y recibir respuesta a sus necesidades.
7. Realización de **Consultas Municipales Ciudadanas** para los aspectos importantes y de calado en la ciudad. (Presupuestos participativos, actividades y eventos como crear una feria de día, obras que afecten a los vecinos, ...)
8. Mejora y ampliación de los presupuestos participativos para la elaboración del Presupuesto Municipal.
9. **Participación ciudadana en las obras y reformas que les afecten.** Las grandes actuaciones en vía pública se realizarán con propuestas vecinales, exposición pública, periodo de alegaciones e información del proyecto completo y acceso al Plan de Obras que permita conocer en qué momento se actuará en su tramo de calle.
10. **Reforma de la Comisión de Participación Ciudadana** para hacerlo un verdadero órgano de participación en la política local.
11. **Simplificación de trámites para la solicitud, ejecución, justificación y pagos de las subvenciones** y establecimiento de criterios objetivos para la concesión de subvenciones, iniciando la convocatoria desde primeros de año, acortando los plazos de cobro y los trámites de justificación al mínimo legal. Se habilitará la OAC como **oficina de ayuda en la solicitud de SUBVENCIONES Y AYUDAS.**
12. Establecer **asesoramiento a los colectivos** para la gestión administrativa de las asociaciones, la petición de ayudas y la gestión contable y administrativa.
13. Campaña de **Fomento del Asociacionismo.**

14. Firma de **convenios para el uso y de las instalaciones municipales** por parte de las asociaciones y colectivos.

### 3. MUJER E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

1. Aumento de las partidas económicas en políticas de Mujer, sobre todo en la creación de empleo.
2. Adaptación del **Plan Municipal de Igualdad** a la realidad andujareña.
3. **Conciliación de la vida familiar, laboral, personal y participativa** de mujeres y hombres, adecuando los horarios de las oficinas municipales de atención a la ciudadanía.
4. Creación de un **Plan de Empleo específico para mujeres**, con **ayudas a emprendedoras y bonificaciones a empresarias** por nuevas contrataciones.
5. Formación y ayudas para el establecimiento de **Horarios Flexibles para incorporar a la Mujer al Mercado Laboral**.
6. **Acciones formativas** destinadas a la incorporación de las **mujeres en el mercado laboral**.
7. Actuaciones para la **conciliación de la vida personal y laboral** y para la búsqueda de empleo. Ludoteca Municipal Infantil.
8. Poner en Funcionamiento el **Consejo de Mujer** con participación efectiva de los componentes.
9. Mayor **apoyo a las cooperativas** y aumento en las subvenciones a colectivos y asociaciones de mujeres.
10. **Creación y dinamización de espacios de día para la infancia**, que cubran en días laborables, pero no escolares, la demanda de aquellas familias que no cuentan con otro apoyo.
11. **Programas de Mediación** ante conflictos familiares.
12. **Plan contra la violencia de género** que incluya la apuesta por la concienciación constante de esta trágica realidad.
13. Campañas de **prevención de la violencia de género**, especialmente en adolescentes.
14. Mejora de la gestión del punto de encuentro familiar.
15. **Talleres en los Centros Sociales**, y Servicio de ayuda y apoyo a la **mujer en Pedanías**

### 4. POR UN NUEVO MODELO DE CIUDAD MÁS MODERNO Y SOSTENIBLE

1. Para conseguir una **ciudad Moderna, Sostenible, Accesible, Bien Conexionada y con respeto al Medioambiente**, estableceremos criterios con previsiones a largo plazo y con carácter general, de la ciudad que deseamos para la **Andújar del futuro**. En definitiva, crear los criterios de desarrollo urbanístico necesarios, para que con la base del PGOU, se ejecuten diseños de los distintos espacios urbanos, intentado fomentar el concepto de ciudad de los 15 minutos.

2. **Estudio completo de la circulación en Andújar** para conseguir las máximas calles de un solo sentido, (como la calle Alhamar), estableciendo unas **rondas provisionales** con ese criterio **de un solo sentido** hasta que se ejecuten las previstas por el PGOU.
3. **Eliminación de Badenes y obstáculos innecesarios, haciendo los pasos de peatones accesibles.**
4. **Reapertura del Parking de Colón, incluyendo un aparcamiento de Caravanas.**
5. **Estudio de un Plan de aparcamientos** conexas con el estudio completo de la circulación en Andújar, que permita desarrollar parkings públicos, incluso con edificios en altura lo más cercano posible a la realización por los ciudadanos de las gestiones administrativas, laborales y compras.
6. **Creación de Parking en los barrios de Andújar.** Los barrios se están enfrentando a verdaderos problemas de aparcamiento, generando vueltas y vueltas hasta encontrar un aparcamiento
7. **Nuevo concepto de Espacios Públicos con aumento de zonas de sombra y zonas verdes.** Para mitigar las altas temperaturas estivales, **instalación de fuentes de chorro vertical en plazas públicas, pérgolas con enredaderas**, jardines verticales, y arbolado para sombra natural y **entoldado de plazas**, como en Plaza del Camping o de la Constitución.
8. Apostar por el **Desarrollo de la Ronda Norte y la Ronda Sur** como circunvalación de Andújar. Realizando una intervención en la imagen de la ciudad, especialmente en la **Fachada Sur**, principal escaparate de la ciudad desde la autovía.
9. Creación de un verdadero **Carril Bici** como un medio de transporte y comunicación más por toda la ciudad, aprovechando su unión con el ya existente y estudiar su conexión con las pedanías, permitiendo la coexistencia y la creación de más carriles 30 o ciclocalles e informar a la ciudadanía de los derechos de los ciclistas
10. Estudio, Creación y desarrollo de **Parques periurbanos**: Paseo Fluvial, Fachada Sur, Paseo de Caballos.
11. **Intervenir en las márgenes del río** para conseguir un proyecto de recuperación de las mismas para el uso, disfrute y embellecimiento de la ciudad, con usos compatibles con el comportamiento del río.
12. **Recuperación y adecuación de los paseos y caminos de la ribera del Río**, instalando señalización y mobiliario urbano de zonas de paseo, para uso y disfrute de los vecinos y vecinas.
13. **Gran parque Periurbano de acceso al Río**, donde se ubicaba el antiguo vivero de Obras Públicas situado en el camino de la Alameda entre los polígonos La Ceca, Miranda y La Victoria, con actuación integral desde el Parque de Colón. Este parque permitirá un pequeño embarcadero y actividades de turismo activo como una tirolina hasta el otro lado del río.
14. Continuar con la **búsqueda de financiación a través de Fondos Europeos y de Desarrollo.**
15. **Eliminación de barreras arquitectónicas**, realizando diseños de los espacios y calles donde los saltos entre las zonas peatonales y rodadas sean mínimos.
16. **Plan de señalización completo de la ciudad** y sus espacios singulares.
17. Puesta en valor de las **casas palacios y edificios** como el Palacio del Ecijano, que ya está en fase de finalización.

18. Mejora del **mantenimiento y limpieza de los espacios y jardines públicos**.
19. **Mejora del servicio de Transporte urbano**, con adecuación y aumento de recorridos, y horarios y su conexión con las pedanías.
20. Reivindicar YA una **Nueva Comisaría de Policía Nacional**, realizando una **mejor gestión de los edificios gestionados por la administración central y autonómica**, como el uso eficaz del edificio de la Seguridad Social, etc.
21. **Plan Municipal de Infraestructuras en el Santuario**.
22. **Rehabilitación y Recuperación del Edificio de la Antigua Escuela Taller como edificio de equipamiento**.
23. Replantearse la **ubicación y desarrollo de los parques caninos** actuales para aprovechando los materiales existentes, conseguir unos espacios para mascotas que tengan las características, dimensiones y mobiliario, adaptado a lo que los dueños demandan, y en lugares que no perjudiquen a los vecinos.
24. Una ciudad que amplía su cobertura Wifi gratuita a centros públicos (ayuntamiento, bibliotecas, etc.) y zonas comunes (eventos, plazas públicas, etc.).
25. Reivindicar y acometer la **Agrupación de Vertidos de los Polígonos Industriales, Vegas de Triana y Sotillo y dotar de Estaciones Depuradoras a las Pedanías de La Ropera, Villares y San José de Escobar**.

## **A. URBANISMO, VIVIENDA Y SERVICIOS**

1. Para un mejor diseño de la ciudad planteamos la creación de un **Gran Área de Urbanismo, Servicios y Vivienda**, encargado del diseño y planificación de la ciudad, así como de la ejecución de las obras y prestación de los servicios municipales.
2. Continuar con el desarrollo del **Plan Municipal de Vivienda Pública** para atender las demandas de familias con dificultades y casos de emergencia social.
3. **Ayudas a Jóvenes para el acceso a una vivienda digna**.
4. Continuar con las **Ayudas al Alquiler y a la autoconstrucción** que impulsamos los andalucistas, pero evitando que queden ayudas sin ejecutar.
5. Continuar con el **programa de Ayudas a la Rehabilitación, para particulares y comunidad**, que ha permitido a muchas familias hacer dignos y habitables muchas casas de la ciudad.
6. **Plan municipal de desarrollo y fomento de los poblados**, apostando por el crecimiento y aumento de desarrollo de los mismos.
7. Continuar trabajando en la Prevención de desahucios. Declarar **Andújar, municipio libre de Desahucios**, y mantenimiento de la **Oficina Municipal contra el Desahucio**.
8. Realización de una **Bolsa de viviendas deshabitadas**. Ayudas al alquiler con garantías para el propietario y el inquilino.
9. **Prioridad en las actuaciones de viviendas para jóvenes y población con menos recursos**.
10. **Transparencia, limpieza y tolerancia cero con la corrupción urbanística**.
11. Garantizar la **Accesibilidad en toda promoción pública de vivienda**, reservando al menos el **10% a personas con discapacidad y el 50% a jóvenes menores de 35 años**.

12. Exigencia y **ayuda, desde el Ayuntamiento, a los afectados por la Junta de Andalucía** en la ejecución de los programas de instalación de ascensores, arreglo de rejados y zonas comunes y adaptación funcional de cuartos de baño etc. sobre todo en aquellos concedidos hace ya años y sin ejecutar aún.
13. Estaciones **depuradoras a las Pedanías de La Ropera, Villares y San José de Escobar.**
14. Continuar con la mejora de la **red de caminos rurales.**
15. **Mejora de la iluminación en Andújar y Pedanías** a través de acciones de eficiencia energética.

## **B. OBRAS**

1. Acometeremos un **Plan Integral de Remodelación de Calles**, estableciendo un orden de prioridad con estudio y desarrollo de plazos de ejecución para que los vecinos de cada calle sepan cuando se actuará en la misma y con compromiso de fecha aproximada de finalización. Este plan Integral tendrá en cuenta las recomendaciones de las asociaciones y colectivos.
2. Todas las obras de la ciudad llevarán el obligatorio **Plan de Obras** que permita conocer a los vecinos y comerciantes, en qué momento se actuará en su tramo de calle.
3. Las grandes actuaciones en vía pública se realizarán con **propuestas vecinales, exposición pública, periodo de alegaciones e información del proyecto completo.**
4. Recogemos las **sugerencias de las asociaciones** que conforman la *Federación de Asociaciones Isturgi*, y del resto de colectivos con los que se firman **acuerdos y compromisos, que se añaden al programa de gobierno**
5. Continuar con las actuaciones en el **Barrio de San Eufrasio, Barrio la Paz, San Bartolomé y Polígono Puerta Madrid, así como la Barriada Virgen De La Cabeza, y Cristo Rey** como zona comercial y residencial reformando sus zonas verdes y plazas con diseños y funcionamiento sostenibles y modernos. Calles como **San Amancio**, la reforma de la **calle Tiradores**, o la finalización de las **plazas de Emperadores**, entre otras.
6. Mejora de la **Red de Saneamiento y Abastecimiento** de aguas con orden de prioridades según necesidad y planes de ejecución de los mismos.

## **5. ATENCIÓN A LAS PERSONAS**

### **A. MAYORES**

1. Impulsaremos y apoyaremos **empresas de economía social** para atención a los mayores y las familias (comida a domicilio para personas mayores, venta de productos artesanales elaborados por mayores, etc.)
2. Modificar el **Consejo de Mayores** para conseguir una mayor implicación de los mismos.
3. **Bonificaciones en compras básicas** para mayores con rentas bajas.

4. **Mejora de la Ayuda a domicilio y atención a la soledad no deseada.**
5. **Ayuda Jurídica, Psicológica, y a Domicilio** según necesidades personales y familiares.
6. **Talleres de salud cognitiva** en distintos ámbitos para mayores.
7. Participar en las **actividades culturales** y de **ocio** de la ciudad, promovidas por otras áreas y gestionadas para mayores en Andújar, comarca y provincia.
8. Fomento de las **nuevas tecnologías** y la formación. Colaboración con Andalucía Compromiso Digital

## **B. FAMILIA**

1. **Planes de intervención y de protección familiar** revisando las situaciones que existen actualmente y abriéndose a la parte de la sociedad que nunca había necesitado ayuda y las circunstancias de crisis económica, los ha dejado desprotegidos.
2. Mantenimiento de la **Oficina Municipal Contra el Desahucio**, que atienda jurídica y técnicamente los problemas de las familias con sus hipotecas, estableciéndose como mediador entre ellos y sus entidades bancarias.
3. **Plan Municipal Contra la Pobreza Energética y social**, garantizando el suministro de luz, agua y gas a las familias con ingresos insuficientes (bonos sociales), y a la cesta de la compra.
4. **Inclusión en los Planes de Empleo** de medidas enfocadas a familias sin ningún ingreso.
5. **Apoyo psicológico** a familias con problemas que demanden esta ayuda.
6. Apoyo a la **conciliación familiar**.

## **C. DISCAPACIDAD**

1. **Participación activa de las familias** con estas situaciones, en el trabajo y en gestión municipal.
2. **Participación activa del Consejo, colectivos y asociaciones** implicados en la gestión de esta área.
3. **Eliminación de barreras arquitectónicas** en la ciudad, según se van acometiendo obras. Teniendo en cuenta semáforos sonoros, pictogramas y anagramas que faciliten y propicien una circulación inclusiva al ciudadano.
4. **Campañas de sensibilización, concienciación y educativas** dirigidas a toda la sociedad.
5. Conseguir mejorar en la **Inserción Laboral**, a través de la formación cualquier que sea su diversidad funcional.
6. **Adaptar los parques** e instalaciones municipales para personas con discapacidad, así como facilitar las mismas para que sean más accesibles para todos y todas.
7. **Talleres de educación y acceso a contenidos académicos.**
8. Inserción en la vida social, **incorporando la Lengua de Signos y Sistema Braille.**

## **D. INFANCIA**

1. **Proteger los derechos de la infancia** con los medios y recursos al alcance de los servicios municipales.
2. Fomentar **charlas en colegios** y centros municipales con carácter preventivo en salud y violencia.
3. Crear una **nueva Guardería Municipal en horarios laborales** que permita la conciliación familiar y laboral.
4. Apoyar y ampliar la **Escuela de Verano Infantil** y las **Aulas Infantiles de barrios** para menores.
5. **Apoyar la práctica deportiva de los/as niños/as** con la colaboración de las Escuelas Municipales Deportivas y los clubes deportivos.
6. Programar **actividades culturales específicos para la infancia**.
7. Instalación de **sombras en los parques infantiles**.

## **E. DROGODEPENDENCIAS**

1. Campañas de sensibilización en los colegios con **políticas de prevención**.
2. **Talleres, campañas, jornadas, etc.**
3. **Programa de ayuda a las Familias** afectadas.
4. Trabajar con familias y colectivos para conseguir la **inserción social y laboral**.

## **F. INMIGRANTES**

1. Asesoramiento y **ayuda al inmigrante**.
2. Elaboración de un **Plan Municipal para centros de acogida provisionales**, también para situaciones de desamparo.
3. Firma de **convenios de colaboración** con Cruz Roja y entidades de acogida.

## **G. SALUD**

1. Apoyar e incrementar las medidas de **apoyo a las asociaciones de salud** mediante convenios.
2. **Dinamizar los centros de salud** con nuevas programaciones formativas.
3. Incorporar **medidas que agilicen la Ley de Dependencia**.
4. Valorar y **reconocer a las asociaciones de salud su dedicación y esfuerzo humano y material**. Consensuar entre las asociaciones los esfuerzos municipales que se dediquen a Salud.
5. Dotar de nuevas mejoras en equipamiento e infraestructuras el **Centro de Iniciativas Sociales**.

6. Dotar a Andújar de un **Centro específico de Atención al Diabético** en el Hospital Alto Guadalquivir.
7. **Aumento de plazas** de estancia diurna.

## **H. IGUALDAD E INTERCULTURALIDAD**

1. Atención a las minorías étnicas y colectivos culturales que conviven en nuestra ciudad.
2. Plan Municipal para el control de absentismo escolar en los colectivos minoritarios.
3. Consejo Municipal para la colaboración e integración social con la comunidad gitana.
4. Dar visibilidad a cada cultura, a través de la educación para la lucha y erradicación del racismo.

## **I. INFORMACION LGTBI**

1. Información y apoyo al **COLECTIVO** y su entorno familiar.
2. **Plan Municipal de prevención del acoso**, para lograr la no discriminación social especialmente en los institutos.
3. Compromiso de igualdad de derechos socio laborales.

## **6. APUESTA POR LA JUVENTUD**

Para que nuestra ciudad tenga futuro tenemos que apostar por la juventud de Andújar. Para ello necesitamos generar alternativas de formación, empleo y ocio para que nuestros jóvenes no tengan que irse de Andújar.

Apostamos por la creación de una Casa de la Juventud, con salas de estudio, ocio, talleres y locales de ensayo, y zonas de ocio alternativo.

## **A. FORMACIÓN Y EMPLEO JUVENIL**

1. Continuar con la Financiación Europea de la **Garantía Juvenil** para proyectos formativos y de empleo.
2. Convenios y becas con negocios de la localidad para la estimulación de los contratos en prácticas o **“primer empleo”**.
3. **Programas de Incubadoras de empleo** con oficina de referencia, en colaboración con los Servicios Públicos de Empleo, especializadas en el asesoramiento y acompañamiento de los nuevos emprendedores.
4. **Promover y potenciar a los jóvenes emprendedores** para la creación de su propia empresa, ofertándole ventajitas en su puesta en marcha.

5. Organización del **colectivo estudiantil** para participar en el Consejo Escolar Municipal, en las actuaciones educativas y de formación que se realicen la ciudad.
6. Programas destinados a la **inclusión de jóvenes con discapacidad** en actividades y talleres que enriquezcan sus aspiraciones personales.
7. Coordinar de manera transversal con las áreas relacionadas con el empleo **políticas que favorezcan el empleo juvenil**.
8. Desarrollo de **estímulos para que los jóvenes desempleados** que abandonaron prematuramente los estudios puedan obtener el título de Educación Secundaria Obligatoria.
9. Actuaciones dirigidas a **mejorar la empleabilidad de los jóvenes a través de la educación**, la formación y la mejora del conocimiento de lenguas extranjeras y del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
10. Creación de  **cursos y talleres gratuitos** para fomentar la formación juvenil.
11. **Plan de emancipación Juvenil**. Ejecutar las políticas en materia de fomento de empleo juvenil y de acceso a la primera vivienda.
12. Creación de un **cuerpo de jóvenes voluntarios** para participar en eventos organizados en la ciudad.
13. Participación activa en los **programas de formación y juventud europeos**. (Servicio de Voluntariado Europeo, Campos de Trabajo y asociaciones estratégicas Erasmus+).

## **B. INFORMACIÓN JUVENIL**

1. Creación de portales web y redes sociales que contribuyan a la **difusión y participación de los jóvenes en las actividades y eventos** que competen a la juventud de Andújar.
2. **Espacios** dedicados a los jóvenes en los **medios de comunicación locales**, donde se traten asuntos de interés juvenil.
3. Instauración de un **espacio** donde los jóvenes puedan acudir para **resolver sus dudas y orientarse** en temas relacionados con: empleo, becas, enfoques profesionales, universidades, emprendedores.
4. Establecer **convenios con comercios de Andújar** para optimizar el uso del **CARNET JOVEN**.
5. **Campañas de información y concienciación** dirigidas al joven para el buen uso de espacios públicos, parques, jardines, instalaciones deportivas, culturales, etc.....
6. **Puntos de información juvenil en barrios, pedanías y centros educativos**.
7. **Wifi gratuito** en zonas públicas y plazas.

## **C. OCIO JUVENIL**

1. Instauración del **FORO DE JUVENTUD** para proponer políticas juveniles, actividades y eventos dirigidos a los jóvenes.
2. **Fiestas y eventos temáticos mensuales** en lugares de encuentro juvenil promovidos desde la concejalía de juventud.

3. Inauguración de una **sala social para acoger a los distintos colectivos de juventud**.
4. **Botellodromo asociado a los locales** de ambiente de nuestra localidad.
5. Apostar por **alternativas de ocio al botellón**, y especialmente en verano. (actuaciones de ocio nocturno, noches temáticas, deportes, animación, etc.)
6. **Semanas dedicadas a los intereses de los jóvenes**: fotografía, literatura, música, dibujo, comics, videojuegos, ... con carácter de ocio.
7. Creación de una **Casa de la juventud** con habilitación a salas de ensayo, estudio y ocio juvenil.
8. Potenciar el teatro municipal acogiendo **espectáculos diversos para el público joven**.
9. **Concurso de artistas musicales locales** para su promoción.
10. **Noches de micrófono abierto** para jóvenes que se inicien en cualquier género literario.
11. Oferta de **Grado Medio en el Conservatorio**.
12. Apoyar la creación de una academia que acoja **baile alternativo y contemporáneo**.
13. La instalación de una **pista de hielo artificial** durante la temporada de navidad.

## **D. DEPORTE Y CULTURA**

1. Bajar las cuotas de las instalaciones deportivas.
2. Fomentar la creación de **asociaciones juveniles deportivas**.
3. Dotar de más **seguridad** los espacios acondicionados para el deporte.
4. Potenciar el **concurso musical de artistas locales** para su promoción
5. **Jornadas históricas guiadas por Andújar** y potenciación del día de Andalucía.
6. **Actividades nocturnas** relacionadas con la aventura.
7. Realizar **exposiciones** que acojan a todos los sectores artísticos.
8. **Talleres juveniles gratuitos**.

## 7. POR LA PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE, NUESTRO MEDIO RURAL Y EL BIENESTAR ANIMAL

### A. MEDIOAMBIENTE

1. **Apuesta por el reciclaje** estudiando la posibilidad de **Bonificar al ciudadano por Reciclar**.
2. Estudio de la posibilidad de **soterrar los contenedores** cada vez que se actúe en las calles.
3. **Defensa del consumidor** ante el abuso de las compañías energéticas fomentando desde el Ayuntamiento la posibilidad de la autosuficiencia energética. Exigencia al gobierno del Estado Español de **evitar la pobreza energética y social** que hoy viven muchos de nuestros vecinos y vecinas.
4. **Apertura vías pecuarias** en el Parque natural y de **rutas** de senderismo, bici y caballo en Parque Natural.
5. **Control de las construcciones en suelo rustico** para que esté acorde con el entorno.
6. Consolidar el **huerto social** iniciado y utilizar nuevas zonas para este tipo de huertos.
7. Seguir impulsando la **eliminación de la Presa de Marmolejo** para eliminar el efecto de la misma en las inundaciones de Andújar y sus pedanías. **Apoyo a la Plataforma del Río**
8. **Apoyo afectados inundaciones** para eliminar el efecto de las mismas en Andújar y pedanías favoreciendo actuaciones para la defensa del Rio Guadalquivir.
9. **Gestión Zumacares** como espacio generador de empleo.
10. Nuevas **zonas verdes en Andújar y Pedanías**, potenciando vivero municipal.
11. **Control de mascotas** con campañas de sensibilización para la responsabilidad de sus dueños con las mismas y sanciones a aquellos dueños que no respeten las normas.
12. Ejecutar un verdadero **Plan De Eficiencia Energética** tanto en el Alumbrado Público como en el riego y fuentes de la ciudad.
13. **Plan de Control de palomas**.
14. Planteamientos tanto en educación como crear las normas necesarias para **mejorar la contaminación atmosférica, acústica y lumínica**, para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.
15. Uso de **Agua Salada en las Piscinas Municipales**.
16. Desarrollo del **patrimonio de La Lancha y Encinarejo** fomentándolo para paliar el desempleo formando parte de la nueva Industria turística de Andújar.
17. **Mejorar la limpieza de calles parques y jardines**, gestionando con la encomienda, mayores beneficios para Andújar.
18. Estudio de los **puntos de instalación de papeleras y contenedores**, economizando en la reposición de las mismas, tras el estudio de un nuevo sistema.

19. Mejora de la **recogida y limpieza del Santuario, Las Viñas, Zonas Rústicas y núcleos de población.**

## **B. MEDIO RURAL.**

1. Consideración del **agricultor** como un empresario más a los que irán dirigidos los **Planes Municipales de Empleo.**
2. Arreglo y acondicionamiento de los **camino rurales.** Estableciendo un plan de prioridades y calendario de actuación, con revisión de los caminos antes de las lluvias.
3. Solicitar la **gestión municipal del Cercado del Ciprés** y su **integración con el Centro de Interpretación de la Miel y el Centro de interpretación del Lince**
4. Reapertura del **Centro de Interpretación de la Miel.**
5. Apoyo a nuestros **productos locales** (miel, aceite, etc.)
6. Fomentar y promocionar el **Aceite de Oliva** incluyéndolo como ruta turística, promocionando la visita a almazaras y la educación en la cultura del Aceite, así como de otros productos como la miel o los productos de la caza.
7. Creación de **Huertos Sociales Ecológicos.** Dándoles un carácter educativo e integrador.
8. Creación de un **Mercado ecológico y de proximidad.**
9. Creación de un **Polígono Agrícola** fomentando las cooperativas y de espacios integrales al servicio de los agricultores.
10. Fomentar la **implantación de Industrias de Transformación.**
11. Apoyo a la **diversificación en la producción agrícola.**
12. **Feria Multisectorial** de Agricultura, Ganadería y Automoción, aportando los productos locales como nuevo valor en alza de la feria
13. Revisión del servicio de jardinería para garantizar riegos adecuados
14. Apoyar a la **producción agrícola y ganadera integrada y ecológica.**
15. Realizar y apoyar  **cursos de formación** especializada para el sector agrícola y ganadero.

## **C. BIENESTAR ANIMAL.**

1. Llevar a cabo el **programa CER (captura, esterilización y retorno)** para las colonias de gatos en nuestra localidad y así evitar la reproducción entre los mismos y disminuir la superpoblación.
2. **Mejora de la perrera municipal,** con mejora de las instalaciones y personal a cargo de la administración, no sólo prestar la atención de recogida de perros abandonados, sino también con atención al maltrato animal.
3. Creación de un **sistema de voluntariado** para la protección y apoyo a los servicios municipales, y apoyo en la acogida de animales.

4. Establecer un **protocolo municipal para detectar y denunciar el maltrato animal**, haciéndonos cargo de los mismos en unas condiciones dignas para ellos.
5. Servicio de **Asistencia Jurídica** frente al maltrato animal.
6. Implantación de **comederos / bebederos** para aquellas colonias de gatos que viven en la calle para que puedan alimentarse dignamente sin molestar a los vecinos de Andújar con un trabajo puramente municipal.
7. **Servicio Veterinario Municipal**. Para los animales más vulnerables de Andújar centrándose en las necesidades básicas de los derechos de éstos, y para las familias sin recursos que no puedan permitirse la atención básica a sus animales.
8. **Puntos de Revisión Veterinaria** y Asistencia a los animales durante las fiestas y eventos, especialmente ferias, subidas a caballo o en Mulo y en la Romería de la Virgen de la Cabeza
9. **implantación de comederos / bebederos** en lugares estratégicos para los perros y gatos que viven en la calle .

## 8. POR EL DESARROLLO DE NUESTRAS PEDANÍAS.

Para los Andalucistas nuestros barrios y pedanías son claves para la convivencia y para la construcción de un modelo de ciudad descentralizado y con calidad de vida. Hasta ahora el acceso de los vecinos y vecinas, así como de las asociaciones y alcaldes pedáneos no ha estado regulado.

Es por ello que proponemos crear una **CONCEJALÍA DE BARRIOS Y PEDANÍAS** para centralizar las demandas vecinales, así como las actuaciones en los mismos.

Una concejalía que permita un desarrollo equilibrado de los barrios y pedanías de la ciudad y un contacto directo con el gobierno de la ciudad.

1. **Plan de dinamización de las Pedanías** para dotar de más **actividad cultural y formativa** en pedanías
2. **Plan de Movilidad entre las pedanías y Andújar.** Planteamiento de carriles bici así como rutas organizadas en autobús y vehículos compartidos.
3. **Apuesta por el desarrollo y** crecimiento de estos pueblos.
4. Apuesta por la concesión de cierta **autogestión** a través de convenios.
5. **Mejora** y mantenimiento de **jardines**. Como el resto de barrios de la ciudad.
6. **Arreglo en los caminos rurales** y planes para instalación de carriles bici.
7. Apuesta por **mejorar las fiestas de San José Obrero y San Isidro.**
8. Impulsar la **construcción de viviendas para familias de estos pueblos**, favoreciendo la **autoconstrucción**, y la vivienda social y económica para situaciones de dificultad.
9. Construcción de **Depuradoras.**
10. Aumento y arreglo de **Instalaciones Deportivas.**
11. **Personal de Mantenimiento para las pedanías.** (albañilería, electricidad, fontanería, jardinería, limpieza...)

### A. LOS VILLARES MERECE MÁS

1. **Consecución de las competencias de la ELA** para dotar a la entidad de presupuesto propio digno, permitiendo la gestión y solicitud de subvenciones, así como el desarrollo de programas de gestión propios. Entre ellos permitirá contar con personal propio (administrativo, encargado de mantenimiento), así como dos Bolsas de trabajo, de limpiadoras y otra de trabajos de mantenimiento con personas de la localidad. Es razonable pensar que con 1000 habitantes en la zona de influencia de la ELA hubiera al menos dos trabajadores propios.
2. **Abrir el Ayuntamiento al menos 1 día a la semana** en un horario asequible para las necesidades de nuestros vecinos.

3. Adecuar **zona verde del Polígono Ave María** que está situado junto al Barrio de la Encina. Adaptarlo a Parque y zona deportiva
4. **Oferta de Parcelas sociales**, recalificando otra zona próxima al pueblo en zona no inundable. Sacar más parcelas para **viviendas sociales**, especialmente para los vecinos, para que nuestros hijos vivan con nosotros y no tengan que irse fuera.
5. **Arreglo del paseo camino del Malecón**, re subiendo el camino para evitar posibles inundaciones, instalaciones de Alumbrado, riego para árboles, fuente agua potable, terminando por hacer un merendero. Zona próxima a casas nuevas de los Villares para evitar posibles inundaciones.
6. Construcción de **vestuario y servicios para zona deportiva**, así como vallado del campo.
7. **Exigir la depuradora urgentemente**
8. Terminar **el alumbrado de la calle del arroyo Martín Malillo**.
9. **Consolidación definitiva como Habidad Rural de toda la zona de influencia de nuestra entidad local**, como son: San José Obrero (Camino del Gitano), Camino de escobar, Huerta de los Santos-Batanejo, La Parrilla, Los Rubiales, Loma de Albarracín, Cuesta de Los Villares Barrio de la Encina (Polígono Ave María), Las Cañas, Alamedilla.
10. **Unir con transporte publico nuestro pueblos y barriadas con Andújar**
11. **Construcción de calle** detrás de las casas nuevas para evitar vehículos pesados y maquinaria dentro del pueblo.
12. **Reparar rotura del pozo de desagüe** de las casas nuevas y revisión de motores.
13. Seguir mejorando los jardines e instalación de riego en las calles colonos y plaza nueva y arreglo de la **fuente y jardines de la Plaza de Andalucía**.
14. **Instalación de alumbrado** desde el polígono Ave María hasta la Nacional IV y mejora de la instalación vieja desde Los Villares hasta el Polígono Ave María.
15. Reparar o sustituir el pozo de **desagüe de las viviendas nuevas** y revisar motores o sustituir por otros más potentes
16. **Alumbrado de la zona cuesta del Batanejo**, ampliar zona Huerta de los Santos hasta Andújar, y cambiar a sistema led el alumbrado de los barrios de la encina, del gitano y de las cañas.

## **B. SAN JOSÉ DE ESCOBAR MERECE MÁS**

1. Exigir a la junta de Andalucía la **construcción de la depuradora**. En San José de Escobar y canalizar las aguas fecales como deben de estar y no mezclar con las del arrastre por las lluvias.
2. El **alcantarillado del camino** del gitano o San José Obrero y camino de Escobar.
3. Conseguir que **vuelva la bolsa** que nos quitaron y **ampliar la jornada laboral**.
4. **Iluminación de la calle nueva** (detrás del local nuevo).
5. **Iluminación de la carretera**, desde la entrada de San José hacia el camino del gitano y arreglo de la entrada del camino del gitano.
6. **Arreglo** del emplazamiento de los **contenedores en San José y camino del gitano**, vallado y hormigón.
7. Colocación de **chapas sándwich en patio del local nuevo**.

8. **Arreglo del puente** camino de la perrera.
9. La **visita del Medico** al menos una vez en semana y **enfermero**.
10. La calle Ronda San José, los **solares inscribirlos en suelo urbanizable**.
11. Crear o **actualizar la asociación de vecinos** y que más se puede solicitar para el pueblo.
12. **El desagüe** que se arregló para las aguas está fatal un peligro muy grave para niños y no niños.
13. **Los jardines** están hechos una pena, ponerlos como deben de ser, jardines y no cuatro arbustos y secos.
14. **Señalización correcta de pueblo y caminos**.
15. **La casa social con mejor dotación técnica, mantenimiento y abierta para todos** los vecinos de San José.
16. **Limpieza del rio** a su paso por San José.
17. **Desinsectación** de plagas e insectos.
18. **Construcción de puente y asfaltado del camino de la perrera**.

### **C. LA ROPERA MERECE MÁS**

1. Creación de una **plataforma de comunicación e información** para los vecinos y vecinas, y enviar las ofertas de empleo, la gestión de la pedanía y actividades y eventos.
2. Actuación completa en la **Ronda de la Muela**. Pavimentación del. Trozo de carretera, arreglo del Pílon, traslado de los contenedores, Replantado de árboles para la sobra
3. Limpieza, vallado y vigilancia de la **escombrera** ilegal.
4. **Pavimentación, asfaltado y mejora de saneamiento e infraestructuras** general de la Pedanía. (Motor para la fuente, señalización, evitar la bolsa de agua de la entrada, etc.)
5. Reivindicar la **mejora de la carretera de acceso** con iluminación, pintado de las líneas, postes y asfaltado.
6. **Mejorar el alumbrado** del poblado, así como el refuerzo de la plaza.
7. **Renovar el vallado de la pista polideportiva**, acondicionamiento del campo de fútbol y red para la pista de Tenis.
8. **Recuperar el colegio** en estado de abandono para actividades de la Pedanía, dotando a la juventud de un establecimiento con material para ocio, así como espacios para la formación y cursos para los vecinos y vecinas.
9. Proveer de nuevo **material y accesorios la biblioteca**.
10. **Apoyo y refuerzo gratuito en verano** para los niños que estén cursando sus estudios.

### **D. LAS VEGAS DE TRIANA MERECE MÁS**

1. Acondicionamiento interno del **salón social**.
2. **Acometer acceso** según PGOU. Asfaltado de la carretera y arreglo de caminos de acceso a la pedanía y **arreglo de desagües**.
3. **Viviendas de autoconstrucción**.

4. **Instalaciones deportivas.**
5. Aumento de **ajardinamientos y parques infantiles.**
6. Limpieza y mantenimiento del canal de riego.

## **E. LLANOS DE SOTILLO MERECE MÁS**

1. **Mejora del Alcantarillado.**
2. **Reforma integral del Parque** de la Entrada al Poblado.
3. **Reforma del consultorio médico.**
4. **Reparación general de acerados** en mal estado.
5. **Reparación del pavimento de asfalto** en mal estado en toda la pedanía.
6. Modernización del parque de **juegos infantiles y de adultos**, con instalación de chorros de agua y fuentes.
7. **Arreglo del Campo de futbol.**

## **9. NUESTRA CULTURA Y PATRIMONIO.**

### **A. CULTURA**

1. Creación de la **escuela municipal de Artes Escénicas de Andújar**
2. Festival de artes escénicas con carácter internacional.
3. Creación de **nuevos talleres culturales** en Casa de Cultura.
4. Creación de una **programación de carácter semestral estable en el teatro Principal** con la creación de un **bono cultural** para beneficio de los ciudadanos.
5. Potenciar los **museos y Salas de exposiciones** de nuestra ciudad.
6. Utilización de los **espacios públicos** abiertos de la ciudad para realizar **actividades culturales y lúdicas al aire libre en época estival**, poniendo en valor el **Parque de Del Val**.
7. Creación de un festival de artes escénicas nocturno en verano en Don Gome.
8. Programa de **cine de verano** en barriadas y pedanías.
9. Programar **Actuaciones culturales en barrios y pedanías.**
10. **Apuesta por nuestros artistas locales**, poniendo a su disposición los espacios públicos para desarrollar su actividad.
11. Apoyo a nuestras **salas de CINE** creando festivales de carácter Andaluz.
12. Apostar por el **Flamenco** como patrimonio cultural y fomentar su enseñanza, difusión y eventos.
13. Creación de **Festivales Flamencos**, contando con nuestras peñas flamencas, apostando por el Certamen del "Gallina".
14. Apoyo a nuestra cultura y folclore, así como **fomento del flamenco y escuelas locales de danza.**
15. Apuesta decidida por la implantación en Andújar del **Conservatorio de Grado Medio.**

16. Fomentar **la creación literaria** para los autores noveles de nuestra localidad.
17. Apostar por **programas literarios en nuestras bibliotecas**.
18. Creación de un **Banco Audiovisual Histórico de Andújar**, contando con las aportaciones de los vecinos y vecinas.
19. Página **web** específica de la cultura de Andújar donde consultar toda la programación y actividades de la ciudad.
20. Creación de un **punto municipal de información y venta de entradas**.
21. Apostar por las **empresas del sector cultural de Andújar**.

## **B. PATRIMONIO**

1. **Recuperación** de los tramos de **muralla y Reconstrucción de la Muralla** junto a la fuente de Colón.
2. Rehabilitación y apertura de los **galerías y pasadizos subterráneo** como atractivo cultural y turístico de nuestra ciudad.
3. **Protección, conservación y rehabilitación de nuestro patrimonio** destacando el PUENTE ROMANO, IGLESIA DE SANTA MARIA, IGLESIA DE SANTIAGO, MURALLA, colaborando con los monumentos religiosos, y puesta en valor de edificios señoriales tanto públicos como privados con interés arquitectónico.
4. **Recuperar para el patrimonio Municipal la Iglesia de Santiago**, asignando a Cáritas las instalaciones adecuadas.
5. Finalizar la rehabilitación del **Palacio del Ecijano**.
6. Estudio y Puesta en valor de los **restos arqueológicos** del Yacimiento **de Los Villares y del Altozano Deán Pérez de Vargas**.
7. Promoción del patrimonio local en ferias nacionales e internacionales.

## **10. FIESTAS Y FESTEJOS DE ANDÚJAR**

1. Reorganizar la Feria de Septiembre, como **Feria del Caballo**, para un mejor desarrollo de la misma, con **rebaja y bonificación de las tasas** para instalación de casetas, y desarrollo de la **FERIA DE DÍA en el centro de la ciudad**.
2. Fomento **del traje de flamenca** en los días de feria, estableciendo actos como un día de Cenas Flamencas en las casetas y en la Caseta Municipal.
3. **Apoyo a las Hermandades de Semana Santa** para mantener y ampliar, el realce y categoría que tenemos en beneficio de la ciudad, siendo un referente en la provincia.
4. **Dar categoría al concurso de fotografía de Cartel de Semana Santa**.
5. **Colaboración con la Hermandad de San Eufrasio** para hacer de estas fiestas lo que corresponde al patrón de Andújar con actividades culturales y recreativas durante estos días.
6. **Engrandecer las fiestas de las Pedanías**, San José Obrero, San Isidro Labrador, con presupuesto específico para las mismas y personal municipal.

7. **Potenciar las Actividades navideñas**, ampliación de las actividades del **Mercado Navideño**, la **Ludoteca**, Ampliación del **alumbrado de Navidad** e instalación de **pista de Patinaje**.
8. **Mejora de la Cabalgata de Reyes**, con nuevas carrozas y pasacalles navideños.
9. **Actividades navideñas** en la calle para fomentar las compras por toda la comarca.
10. Creación de un **festival musical** con proyección fuera de nuestra provincia para atraer turismo en **época estival**. Aumentando el apoyo al **Capuchinos Rock**.
11. **Participación** ciudadana en las **fiestas de los barrios y candelarias**.
12. Apoyo a la **Fiesta de la Divina Pastora** y a su verbena.
13. Apoyo a hermandades y colectivos ciudadanos para la celebración e instalación de las **Cruces de Mayo** en las calles.
14. Haremos del **Día de Andalucía**, la gran fiesta cultural que Andújar se merece.
15. **Reforzar Eventos Promocionales** para que Andújar sea Referente continuo de grandes eventos (Andújar Flamenca, Andújar está de Moda, Festival Rock de la Corredera, Anducab, Feria Multisectorial. Feria de la Tapa, Día de Europaetc.)

## **A. SANTUARIO Y ROMERÍA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA.**

1. **Recuperación de los momentos tradicionales perdidos en nuestra romería** como son el desfile de cofradías, la participación de todas las carretas en el paseillo a su entrada al pueblo, etc.
  1. **Gestionar bien los recursos invertidos en la Romería** para conseguir un ahorro económico.
  2. **Consensuar la elección del pregonero** con la Comisión de festejos y la hermandad matriz.
  3. Fomentar la Romería en la ciudad de Andújar, **mejorando el Pórtico de Romería**, con actividades durante al menos diez días antes del día grande para reclamo de la comarca y en beneficio de los comerciantes y empresarios/as de nuestra ciudad.
  4. Dar **categoría al concurso de Carteles** para la Romería.
  5. Trabajar en el objetivo de engrandecer la Romería de Andújar y hacer **una Romería para todos y todas** y no la de unos pocos.
  6. **Mejoras de infraestructuras en la carretera de Andújar al Santuario** y el desdoble del Puente sobre el río Jándula.
  7. Impulsar el **Plan de infraestructuras del Santuario**, que permita finalizar el abastecimiento de Agua potable al núcleo urbano, ampliar la red de saneamiento, señalización, iluminación, etc.
  8. Establecer **Asistencia Sanitaria** en períodos de máxima afluencia de visitantes.
  9. Mejora de las **zonas de acampadas** durante todo el año, del aparcamiento de carretas y de los aparcamientos en el entorno del Santuario.
  10. Cesión de **suelo para peñas y cofradías**.
  11. **Impulso de las Rutas al Santuario** y de los caminos como bien de interés turístico, impulsando rutas más amplias como la del **Pastor de Colomera**.
  12. Propiciar el aprovechamiento económico del **turismo del Santuario en la ciudad de Andújar**.

## ANDÚJAR, CIUDAD DEL DEPORTE.

1. Arreglo definitivamente el solar de uso deportivo del **Barrio la Uva** y dotarlo con una **pista multideporte**.
2. Se incentivará la **práctica del deporte para personas mayores**.
3. Ampliar el Parque de Del Val para deportes Alternativos. (Rocódromo, CrossFit, **Parkour y la primera pista de World Chase Tag**)
4. Nuevas dotaciones deportivas en los terrenos del Pabellón la Paz. (**Rocódromo y parque Crossfit**),
5. Fomento de **actividades deportivas y campeonatos nocturnos** como alternativa de ocio juvenil.
6. Se **fomentará el deporte de naturaleza**, aprovechando las riquezas del Parque Natural Sierra de Andújar, dando paso a actividades como mountain-bike, senderismo, descenso de barranco, piragüismo, rafting, carreras de orientación, etc.
7. Creación de la **Zone Fun Mountain Bike**, zonas de encuentro y paradas para deportistas, con apeaderos y señalización de rutas ciclistas.
8. **Mantenimiento y señalización** de los caminos y senderos rurales, con acceso a mapas trazados, y puntos de acceso a agua para los deportistas.
9. Potenciaremos **la realización de eventos, tanto de nivel base, como de alto nivel**.
10. **Se reducirán las tasas municipales de usos de instalaciones deportivas**.
11. Se realizarán **convenios para la construcción y uso de instalaciones deportivas en todos los centros educativos de la ciudad**, así como la promoción del deporte escolar.
12. Se creará una nueva **Ciudad Deportiva en la Fachada Sur**.
13. Se apostará por el **Carril Bici** en toda la Ciudad.
14. Dotar a la ciudad de un **campo de tiro**.
15. Creación de ligas **escolares deportivas**.

## B. APOYO A LOS CLUBES DEPORTIVOS

1. **Puesta en marcha de un Gimnasio Municipal** en el Polideportivo Municipal para uso de los clubes deportivos (Pretemporada, rehabilitación deportistas y programa mayores)
2. **Apoyar a los clubes y asociaciones deportivas**, dotándolos de una mayor cantidad económica y agilizar el pago de las subvenciones a través de convenios.
3. **Asesoramiento administrativo** para los clubes deportivos para la elaboración de los programas de subvenciones y justificación de los mismos.
4. Se apoyará el **deporte base**, junto con los clubes y asociaciones deportivas.
5. Incentivar la realización del **Campus de Verano** a través de **todos los Clubes Deportivos** facilitándoles las instalaciones deportivas y el uso de la Piscina Municipal.
6. Creación de la **Red Social del Deporte de Andújar**, para ver toda la **agenda deportiva** de los Clubes, **resultados, logros y noticias** de nuestro deporte.

## 11. EDUCACIÓN.

1. Negociar con la Junta de Andalucía el **Conservatorio de Grado Medio**
2. **Plan integral de reformas de los centros Educativos**, trabajando por un nuevo Colegio Público San Eufrasio, continuar la reforma y ampliación del IES JÁNDULA, etc.
3. Impulsar el **Consejo Escolar Municipal** con nuevas competencia y recursos para el desarrollo de actividades interceptaros.
4. **Apoyar y unificar el trabajo de las AMPAS** a través de un proyecto común, apoyándolo a través de la orden de subvenciones y al consejo de AMPAS.
5. Reactivar la **Escuela de Padres y Madres** contando con su participación activa.
6. Estrategia activa para **combatir el absentismo y el abandono temprano**.
7. Apoyo a la implantación de la **FP Dual**.
8. **Participación activa en los programas Educativos Europeos**, así como las becas y prácticas internacionales. Continuar con el **Programa TALENTUM** con becas de prácticas en el extranjero
9. Actividades y programas de **Prevención de la Violencia** en los centros.
10. Desarrollo de un **Plan de actividades municipales**, junto a los Centros Educativos, sin aumentar el número de salidas de los alumnos pero de forma coordinada con los centros y planes de estudio.
11. **Abrir el Ayuntamiento a los centros educativos** a través de la formación (Jornadas de Educación Vial, campañas de igualdad de Género, primeros auxilios, simulacros de evacuación, orientación laboral, Parque infantil de tráfico, huertos sociales, etc.).
12. **Convenio** con los centros educativos para el **uso de las instalaciones y recursos municipales** (Centro de interpretación de la Miel, museos, teatro, etc.).
13. **Convenio** con Centros Educativos para la **utilización pública de las instalaciones deportivas**.
14. Establecer **instrumentos de conciliación de la vida laboral y familiar**, potenciando las escuelas de verano, los servicios matinales, etc.
15. Actualizar el **convenio con la UNED** para implantación de nuevos estudios y titulaciones.
16. Establecer Criterios de Calidad Educativa en las prácticas que se realizan en el Ayuntamiento.
17. Potenciar las **actividades de educación en las pedanías**: Servicios de guardería, biblioteca, actividades formativas, etc.
18. Poner en marcha **programas de alimentación saludable y huertos escolares**.
19. Mejora y ampliación de los servicios de la **Escuela de Verano**, implementando también servicios para otras fiestas como las navideñas.

## 12. GESTIÓN MUNICIPAL EFICAZ Y TRANSPARENTE.

### A. CUENTAS PÚBLICAS TRÁNSPARENTES

1. Auditoria externa de la gestión económica para **conocer el estado real de las cuentas municipales.**
2. Presentar un **Plan de Saneamiento Municipal** sobre la base de cuatro objetivos:
  - a. Objetivo a largo Plazo: **Endeudamiento 0.**
  - b. **Eliminación de gastos superfluos** y reducción de gasto corriente.
  - c. **Inversión para generar empleo e infraestructuras productivas.**
  - d. **Planificación anual.**
3. **Elección prioritaria de empresas locales** para la contratación y adquisición de bienes y servicios, asesorándolas para la licitación con las administraciones.
4. Conocimiento online de la **situación de las facturas y pagos** por parte de las empresas.
5. **Compromiso Real de pago a proveedores** a máximo de 3 meses.
6. **Reducción progresiva de la Deuda** para conseguir el Endeudamiento 0.
7. **Plan de pagos de Tesorería** con implicación de las Áreas Municipales.
8. Implantación progresiva de los **Presupuestos Participativos.**
9. **Bonificaciones de impuestos** a los comercios y empresas damnificadas por las obras municipales.
10. **Revisión de las tasas, impuestos y precios públicos para beneficiar la creación de empleo** asumiendo la progresividad (el que más tiene, más paga).
  - a. Bonificaciones a **Familias numerosas** y en situación de dificultad económica, **Pensionistas, jubilados y personas con discapacidad.**
  - b. Bonificaciones a **empresas y autónomos para la creación de empleo.**
11. Actualización del **Inventario de Bienes y Patrimonial del Ayuntamiento.**
12. Creación de un **Servicio de Control Presupuestario.**
13. Estudio económico de la **gestión de impuestos y tributos municipales.**
14. **Control de las encomiendas de gestión de los Servicios:** agua, saneamiento, residuos, limpieza.
15. **Control económico de la contratación** de las obras y servicios.
16. Obtener mejor **financiación del Parque Comarcal de Bomberos.**
17. **Simplificación de trámites para facturación y ayudas**
18. Compromiso de **Presupuesto Municipal a 1 de Enero**
19. **Reconocimiento de Facturas** y agilización de trámites de facturación y cobro
20. **Pago Adelantado de Ayudas y subvenciones**

## **B. GESTIÓN EFICAZ.**

1. Mejorar la **Oficina de Atención al Ciudadano** para ayudar a los vecinos y vecinas con reclamaciones y solicitudes, asignando a cada solicitud **una persona de contacto o referencia** para conocer el estado de su documentación, y los plazos previstos para su finalización.
2. Mejora y simplificación de la **e-administración** o **administración online** actual del ayuntamiento para el ahorro de materiales, reducción de tiempos de gestión y trámites y archivo y publicación online.
3. **Creación del Portal de E-Gobierno** que permita a los ciudadanos a través de la web o con app móvil informar y denunciar sobre deficiencias en las calles, alumbrado, etc., solicitar información municipal, contactar directamente con las áreas de gobierno, solicitar cita con la alcaldesa y los concejales y recibir respuesta a sus necesidades.
4. Reconocimiento de la importancia del ciudadano como eje de calidad de los servicios para la elaboración de la "**Carta de Servicios Públicos**".
5. **Aumentar el Portal de transparencia municipal.** Dietas, desplazamientos, contrataciones y gasto público.
6. Creación de la **Central de Compras Municipal**, para unificar recursos.
7. Estudio de **costes de los servicios municipales** y de las actividades de las áreas del Ayuntamiento, para eliminar las duplicadas e innecesarias.
8. **Optimización energética** de los edificios públicos. Impulso del reciclado.
9. **Plataforma y App para la gestión de PAGOS Y COBROS ONLINE.**
10. Creación de un **registro de empresas de Andújar** para información de licitaciones y prestación de servicios.
11. Mejorar la **eficiencia de los procedimientos administrativos con el Ayuntamiento**, reduciendo y comprometiendo plazos para cada uno de los trámites.
12. Establecer **mecanismos de calidad en la información y atención al usuario.**
13. Análisis de **tiempos de actuación y reacción de la administración** para valorar los puntos sensibles y cuellos de botella.
14. **Renovar la web municipal**, garantizar la actualización de la información que se presta.
15. **Plan de comunicación en redes sociales** por parte del Ayuntamiento.

## **C. PERSONAL MUNICIPAL.**

1. Reorganización de las áreas municipales, edificios y servicios, desarrollando un **Plan de Optimización** de recursos humanos.
2. Realizar una **valoración completa de todos los puestos de trabajo**, incluidos los temporales para eliminar privilegios y disfunciones.
3. Implantación de un **trabajo por objetivos** que estimule a los trabajadores municipales y que estimule de forma justa el rendimiento en el trabajo.
4. **Plan de Estabilización de puestos de trabajo.**

5. Negociación de un **Nuevo Acuerdo Convenio**, en los órganos de negociación, para conseguir la paz social que necesita el Ayuntamiento para desarrollar su gestión.
6. **Evitar la judicialización** de los procesos laborales.
7. Establecimiento de **criterios de calidad en la gestión** y la atención a los ciudadanos, a través de un Plan de excelencia en los servicios públicos.
8. Transparencia y garantía de **igualdad, mérito y capacidad** en todos los procesos de selección de personal.
9. Establecimiento de un sistema de evaluación de la actividad funcional, así como un sistema de **incentivos a la productividad**.
10. Garantizar la **independencia y profesionalización** en los procesos de selección, primando en igualdad de méritos a los trabajadores de Andújar.
11. Las **bolsas de trabajo** y sus **criterios de selección serán públicos**, con especialistas en Recursos Humanos y con criterios establecidos por los técnicos municipales sin injerencias políticas.
12. **Comunicación pública de los procesos selectivos** y de las listas de selección de personal en el Portal de transparencia.
13. Mejorar el **plan de formación y de reciclaje continuo** para los empleados municipales.
14. Garantizar la **prevención de riesgos laborales** en las condiciones de trabajo de los empleados municipales.

### **13. POR UNA ANDÚJAR MÁS SEGURA.**

1. Mejora de equipamiento, presupuesto y **reorganización de las funciones del Voluntariado de Protección Civil**
2. **Vallado de algunos parques para mejorar su seguridad.**
3. **Ciudad Cardioprottegida.** Instalación de desfibriladores en los edificios públicos y formación para su uso especialmente en instalaciones deportivas.
4. Formación al personal municipal en **primeros auxilios**
5. **Plan Local de Emergencias y Desastres de Andújar.**
6. **Ejercicios de Evacuación en Centros Educativos** y Edificios públicos.
7. Diseño de **Planes de Prevención y Evacuación de los espacios públicos**
8. Potenciar la cercanía y las actuaciones de **proximidad a la ciudadanía de la Policía Local, Policía de Barrio.**
9. Reequilibrar la **presencia policial en todos los barrios y pedanía.**
10. Plan específico de **Prevención de Inundaciones.**
11. **Optimización** y recursos para el **Parque de Bomberos de Andújar.**
12. **Plan de Recursos Materiales y Técnicos** en materia de Seguridad.
13. **Planes de Formación Integrados** en materia de Seguridad. (Parque Comarcal de Bomberos, Policía Local y Protección Civil).

# Andújar merece más



web: [andujar.andaluciaxsi.com](http://andujar.andaluciaxsi.com)  
mail: [andujar@andaluciaxsi.com](mailto:andujar@andaluciaxsi.com)  
Calle Ibáñez Marín, 11, Andújar

 622 798 122